## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 010		Fecha: 26/01/2017					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120060008501	Ejecutivo	FELISA AMALIA CHAVERRA D.	MUNICIPIO DE ATRATO	Auto se abstiene SUST.0039-ABSTENERSE DE REALIZAR LA REIMPRESIÒN DE	25/01/2017	1	<u>Ver</u> .
				LAS ORDENES DE PAGOS 101765 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, 101413 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 101780 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, MEDIANTE LAS CUALES SE REALIZA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICILAES 9281817,9120992 Y 9307013, AL MUNICIPIO DE ATRATO, POR HABER SIDO YA HECHAS EFECTIVAS A TRAVÈS DE CHEQUES DE GERENCIA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.			
27001310500120090010900	Ejecutivo	JOSE ISABEL CORDOBA PALACIOS	MUNICIPIO DE ATRATO	Auto se abstiene SUST.0039-ABSTENERSE DE REALIZAR LA REIMPRESIÒN DE	25/01/2017	1	<u>Ver</u> .
				LAS ORDENES DE PAGO NOS,.101765 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, 101413 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 101780 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, MEDIANTE LAS CUALES SE REALIZA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALELS 9281817, 9120992 Y 9307013, AL MUNICIPIO DE ATRATO, POR HABER SIDO YA HECHAS EFECTIVAS A TRAVÈS DE CHEQUES DE GERENCIA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015			
27001310500120130025700	Ejecutivo	CRISPIN MOSQUERA URRUTIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.0041-ABSTENERSE DE ACCEDER A LA SOLICITUD DE OFICIAR AL CONSORCIO FIMPROEX, ACCEDER A LA	25/01/2017	1	<u>Ver</u> .
				SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR AL DRA JANETH MENA LLOREDA, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, LA CUAL TIENE FACULTAD PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HÀGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL .			
27001310500120160006900	Ordinario	KELCY BELMARY MENA CUESTA	ATENTO COLOMBIA S.A.TELEFONICA MOVISTAR	Auto aprueba liquidación INTERL.77-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO EL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	25/01/2017	1	<u>Ver</u> .

ESTADO No.

010

**Fecha:** 26/01/2017

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170000500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SOCIEDAD MEDICA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.76-LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA EMPRESA PROVENIR S.A., Y EN CONTRA DE LA	25/01/2017	1	<u>Ver</u> .
				SOCIEDAD MEDICA VIDA S.A., I EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MEDICA VIDA S.A. ,POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PENSIONALES OBLIGATORIAS DEJADAS DE			
				PAGAR, POR CONCEPTO DE COTIZACIONES ADEUDADAS AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL CAUSADAS ENTRE			
				OCTUBRE DE 1998, HASTA AGOSTO DEL AÑO 2016, MÀS LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS , SE DECRETA			
				EL EMBARGO Y RETENCIÒN DE LOS DINEROS QUE POSEE LA ENTIDAD DEMANDADA EN LOS BANCOS DE LA CIUDAD			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 26/01/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA SECRETARIO